CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los 6 días del mes de Septiembre de 2019, comparecen por una parte el Sr. Orrala Cornejo Carlos Xavier con C.C 0105559165; y por otra parte el Sr. Jorge Romario Jarama Suquilanda, con C.C 0106638406, Soltero, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y se sujeta a las siguientes clausulas:

PRIMERA ANTECEDENTES: El Sr. Orrala Cornejo Carlos Xavier es propietario de derechos y acciones, (416 acciones) de un dólar cada una, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A, que se encuentra ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

SEGUNDA ANTECEDENTES: El Sr. Carlos Xavier Orrala Cornejo transfiere (1 acción) acciones que le pertenecen como socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A, con todos los beneficios que le correspondan. Las partes se comprometen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas.

TERCERA. La Cesionario el Sr. Jorge Romario Jarama Suquilanda acepta la cesión de acciones motivo del presente contrato

Las partes se comprometen a reconocer sus firmas puestas al pie del presente documento y firman por duplicado.

CARLOS XAVIER ORRALA CORNEJO

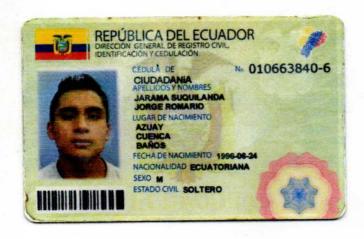
C.C. 0105559165

CEDENTE

JORGE ROMARIO JARAMA SUQUILANDA

C.C.0106638406

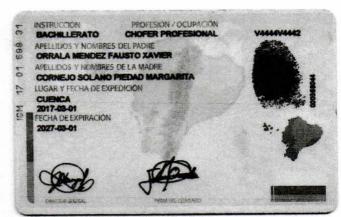
CESIONARIO



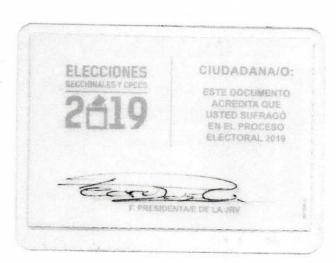












...